GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ 2024 - 2030 | SSP SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA | SUBPPCRS SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y REINSERCIÓN SOCIAL

Constancia Relativa a los Antecedentes Penales

Formato de solicitud y consentimiento para su expedición

Llene todos los datos del formato.

Nombre del solicitante |

Fecha de nacimiento | **RFC (con homoclave)** |

Lugar de nacimiento |

Estado civil | **Ocupación** |

Domicilio actual |

Calle y número | Colonia | Municipio

Teléfono | **Correo electrónico** |

Nombre del padre |

Nombre de la madre |

Finalidad para la que requiere la constancia relativa a los antecedentes penales

( ) Para ejercer un derecho o cumplir un deber legalmente previsto.

( ) Para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público.

( ) Para ingresar a instituciones de seguridad pública o privada.

Anexos

( ) Original de acta de nacimiento.
( ) Original de identificación oficial vigente con fotografía (INE, licencia de manejo, pasaporte, cartilla militar o cédula profesional).
( ) Original del CURP.

En este acto se le hace saber el contenido del artículo 279, del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS, "Se impondrán de uno a cinco años de prisión y multa hasta de cincuenta días de salario a quien, para obtener un beneficio económico propio o ajeno, o para causar un daño material o moral a cualquier persona o a la sociedad:... III. Altere el texto de un documento auténtico, después de concluido y firmado, si con ello se cambia su sentido sobre algún punto substancial o una circunstancia, ya sea por añadidura, supresión, enmendadura o borrando en todo o en parte palabras, frases, cláusulas o variando la puntuación gramatical;..." y el artículo 333 del mismo ordenamiento legal, FALSEDAD ANTE LA AUTORIDAD, "A quien falte a la verdad en una promoción o declaración ante autoridad competente se le impondrán de tres a ocho años de prisión y multa de cien a quinientos días de salario..."

Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos asentados en esta solicitud son ciertos.

Firma del solicitante | _____ **Xalapa, Ver., a** _____ **de** _____ **de 202** ___.

Horario de recepción de documentos: Lunes a viernes de 9:00 a 14:00 hrs.
Nicolás Bravo 34, Zona Centro, C.P. 91000, Xalapa, Veracruz. Tel. (228) 818.88.56, 818.90.72 ext. 115